

# Servicios de apoyo de las operaciones

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): - **(1977)**

PDF erstellt am: **29.06.2024**

## **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

## **Haftungsausschluss**

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

harían nuevas visitas, el segundo semestre de 1977, para comprobar los efectos surtidos por sus recomendaciones y la aplicación de las nuevas disposiciones tomadas por las autoridades iraníes en favor de los detenidos.

Se efectuó esa segunda serie de visitas del 3 al 24 de octubre y los delegados del CICR volvieron a ver 17 prisiones; visitaron a 2.449 « detenidos de seguridad », de los cuales 500, aproximadamente, nuevos prisioneros.

**REPÚBLICA ÁRABE DEL YEMEN.** — Un delegado del CICR efectuó, del 23 de abril al 15 de mayo, una nueva serie de visitas a lugares de detención en la República Árabe del Yemen. Se trasladó a 10 prisiones, en Sana y en provincias, donde había, en total, unos 30 « detenidos políticos », para quienes se hizo entrega de socorros diversos: medicamentos, ropa, mantas, esteras, cisternas para el agua, etc. (véase la pág. 35 del presente Informe).

## Servicios de apoyo de las operaciones

### Socorros

Los cuadros que figuran más adelante ilustran lo que fue la actividad del CICR por lo que respecta a socorros, de los que se beneficiaron 50 países en 1977, y cuyo valor ascendía a 46,6 millones de francos suizos.

Por lo que atañe a las acciones con financiación especial (véase más adelante), emprendidas por el CICR solo (África austral, Comores, Chile, Chipre, Eritrea, Líbano, Ogaden) o en colaboración con la Liga (Indochina), apoyado por los Gobiernos, las Sociedades nacionales o diversas organizaciones, el valor de los socorros de toda índole enviados a las zonas de intervención, por el CICR o directamente por los donantes, pero bajo la supervisión del CICR, ascendía a 11,6 millones de francos suizos.

Gracias a los acuerdos con la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Confederación Suiza, el CICR proporcionó a 15 países una ayuda alimentaria por un valor global de 34,2 millones de francos suizos (véase la pág. 34).

La asistencia a los « detenidos políticos » y a las familias más menesterosas de éstos, ascendía, en total, a cerca de 653.000 francos suizos (sin incluir Chile); (véase la pág. 35).

Por último, en cuanto a las misiones de sus delegados regionales (véase la pág. 35), el CICR asignó diversas partidas a unas 20 Sociedades nacionales por un valor total de 112.680 francos suizos.

También se prestó ayuda médica, por valor de 86.350 francos suizos, a los servicios sanitarios o a las organizaciones humanitarias de ciertos movimientos de liberación.

## ACCIONES CON FINANCIACIÓN ESPECIAL

(socorros en especies)

11,6 millones

África austral	1.273.800,— fr.s.
Comores	50.000,— «
Chile	206.700,— «
Chipre	123.200,— «
Eritrea	1.866.200,— «
Indochina	3.060.000,— «
Líbano *	3.281.400,— «
Ogaden	1.757.100,— «

\* Incluidos 143.800,— francos suizos para los refugiados libaneses en Siria.

Estas cantidades no incluyen la ayuda alimentaria proporcionada por la CEE y la Confederación Suiza (véase el cuadro de la pág. 34).

Las cantidades aquí consignadas son el valor de los donativos en especies proporcionados por los donantes (Gobiernos, Sociedades nacionales, varios) y el valor de los socorros adquiridos por el CICR o por la « Oficina Indochina », con las contribuciones en efectivo de los donantes.

## TRANSPORTES

1,4 millón

Los transportes organizados y financiados por el CICR (reembolsados, en general, por los correspondientes presupuestos de las acciones especiales) costaron 1,42 millón de francos suizos y se desglosan así:

Modos de transporte	toneladas	francos suizos
<b>1. Envíos por medios de transporte regulares</b>		
— vía marítima o de superficie	907,6	326.615,—
— vía aérea . . . . .	43,6	216.624,—
<b>2. Transportes por fletamentos</b>		
— barco . . . . .	9.741,—	386.826,—
— aviones cargo . . . . .	84,2	496.308,—
<b>Total . . . . .</b>	<b>10.776,4</b>	<b>1.426.373,—</b>

Señalemos que, además, el CICR pagó más de 158.000 francos suizos por primas de seguros para los transportes, así como 11.959 francos para la importación de 33,5 toneladas de socorros (sobre todo, medicamentos).

Beneficiarios	Total Fr.s.	Confederación Suiza		Comunidad Económica Europea	
		Cantidades y especie	Valor Fr.s.	Cantidades y especie	Valor Fr.s.
<b>África</b> .....	<b>576.800,—</b>		<b>576.800,—</b>		
— Mozambique ..	396.800,—	49,6 t leche en polvo entera	396.800,—		
— Somalia .....	180.000,—	200 t harina de trigo	180.000,—		
<b>América Latina</b> ...	<b>1.457.000,—</b>		<b>232.000,—</b>		<b>1.225.000,—</b>
— Bolivia .....	1.050.000,—			300 t leche desnatada en polvo	1.050.000,—
— Haití .....	120.000,—	15 t leche en polvo entera	120.000,—		
— Honduras .....	72.000,—	9 t leche en polvo entera	72.000,—		
— Paraguay .....	40.000,—	5 t leche en polvo entera	40.000,—		
— Uruguay .....	175.000,—			50 t leche desnatada en polvo	175.000,—
<b>Asia</b> .....	<b>7.234.000,—</b>		<b>304.000,—</b>		<b>6.930.000,—</b>
— Filipinas .....	4.278.000,—	20 t leche en polvo entera	160.000,—	700 t leche desnatada en polvo	2.450.000,—
— Tailandia .....	1.019.000,—	18 t leche en polvo entera	144.000,—	1.668 t arroz	1.668.000,—
— Viet Nam .....	1.937.000,—			250 t leche desnatada en polvo	875.000,—
				1.937 t arroz	1.937.000,—
<b>Oriente Medio</b> ....	<b>24.932.700,—</b>		<b>1.290.000,—</b>		<b>23.642.700,—</b>
— Israel y territorios ocupados	2.672.000,—			2.500 t harina	2.250.000,—
— Jordania .....	2.043.700,—	500 t harina	450.000,—	422 t arroz	422.000,—
				200 t leche desnatada en polvo	700.000,—
— Líbano .....	19.027.000,—			993 t harina	893.700,—
				1.600 t aceite de mantequilla	12.800.000,—
				1.590 t harina	1.431.000,—
				1.996 t arroz	1.996.000,—
— Siria .....	680.000,—	85 t leche entera	680.000,—	800 t leche desnatada	2.800.000,—
— Rep. Dem. Pop. del Yemen ....	510.000,—	20 t leche entera	160.000,—	100 t leche desnatada	350.000,—
	<b>34.200.500,—</b>		<b>2.402.800,—</b>		<b>31.797.700,—</b>

\* La distribución de esta ayuda se confió a menudo a las Sociedades nacionales.

**AYUDA A LOS DETENIDOS Y  
A SUS FAMILIAS**

Fr.s. 652.830

<b>África</b> .....	<b>99.300</b>
Angola .....	2.100
Botswana .....	230
Burundi .....	15.250
Kenia .....	1.220
Rhodesia/Zimbabwe .....	67.300
Sudáfrica .....	13.000
Swazilandia .....	50
Zambia .....	150
<b>América Latina</b> .....	<b>109.410</b>
Argentina .....	53 190
Bolivia .....	18.640
Guatemala .....	270
Paraguay .....	37.060
Perú .....	250
<b>Asia</b> .....	<b>33.720</b>
Filipinas .....	18.400
Indonesia .....	7.600
Malasia .....	720
Sri Lanka .....	3.000
Tailandia .....	4.000
<b>Europa</b> .....	<b>10.000</b>
Portugal .....	10.000
<b>Oriente Medio</b> .....	<b>400.400</b>
Egipto .....	250
Israel y territorios ocupados .....	362.000
Jordania .....	1.500
República Árabe del Yemen .....	36.650

**AYUDA A LAS SOCIEDADES  
NACIONALES**

Fr.s. 112.680

<b>África</b> .....	<b>54.430</b>
Alto Volta .....	910
Botswana * .....	30.000
Burundi .....	90
Isla Mauricio .....	2.150
Malawi .....	6.850
Rhodesia/Zimbabwe ** .....	2.200
Rwanda .....	80
Swazilandia .....	7.000
Togo .....	4.000
Uganda .....	1.150
<b>América Latina</b> .....	<b>4.550</b>
Bahamas .....	230
Panamá .....	4.320
<b>Asia</b> .....	<b>33.800</b>
Malasia .....	30.800
Nepal .....	3.000
<b>Europa</b> .....	<b>1.900</b>
Bulgaria .....	1.500
Hungría .....	100
Rumania .....	300
<b>Oriente Medio</b> .....	<b>18.000</b>
Israel (para las Medias Lunas Rojas locales en territorios ocupados) .....	4.500
Jordania .....	1.500
Siria .....	3.500
Rep. Pop. y Dem. del Yemen .....	8.500

\* Ayuda en favor de los refugiados.

\*\* Incluidos 1.820 francos suizos transferidos de la acción especial « África austral ».

## División Médica

Para poder desplegar las actividades de la función médica y coordinar la acción sanitaria de sus delegaciones sobre el terreno, el CICR fundó, al año 1974, en su Departamento de Operaciones, una División Médica.

Compete a esta División reclutar, seleccionar y preparar a los médicos que estarán al servicio del CICR como delegados, para las acciones inminentes o en curso, sea para una actividad de protección (como las visitas a prisioneros de guerra o a « detenidos políticos »), sea para una acción de asistencia (un servicio de hospital durante las hostilidades, por ejemplo). Para cada una de esas actividades, es necesario también un personal médico auxiliar, que ha de recibir formación.

La División Médica debe, asimismo, planificar cada acción antes de emprenderla: hacer una evaluación de las necesidades, del número de personas a las que se debe prestar asistencia y determinar en qué ámbito y de qué manera el CICR puede ayudarlas, teniendo en cuenta los recursos locales y la situación concreta.

Por último, la sección farmacéutica, que depende de la División Médica, trata todas las cuestiones relativas a compras y almacenamiento de medicamentos y de material sanitario; para remitir los socorros a las delegaciones y evacuar el excedente, la sección farmacéutica trabaja en colaboración con la División de Socorros.

Del 3 al 5 de mayo de 1977, la División Médica organizó en Cartigny, cerca de Ginebra, un curso de formación para dele-

gados médicos. Primera experiencia de esa índole, esta reunión tenía por objeto mejorar la calidad de las intervenciones en el aspecto médico, mediante el intercambio de puntos de vista entre médicos que ya han participado en misiones sobre el terreno y candidatos.

Unos cincuenta médicos participaron en ese seminario. Figuraban en el programa puntos generales (la medicina preventiva y tropical), así como cuestiones técnicas relativas a la organización del trabajo: integración de los equipos quirúrgicos, cometido de los equipos móviles, socorros con evaluación de las necesidades, almacenamiento de medicamentos, distribución, etc. El aspecto « protección » de la misión médica se estudió, asimismo, en relación con las visitas a los lugares de detención.

El jefe de la División Médica efectuó varias misiones de evaluación en el ámbito de las acciones dirigidas por el CICR en el Líbano y en África austral (Rhodesia/Zimbabwe y Mozambique).

En total, 37 personas —médicos, enfermeros y farmacéuticos— participaron en actividades del CICR el año 1977: 14 en el Líbano, 8 en África (Rhodesia/Zimbabwe, Sudáfrica, Etiopía, Somalia, Comores), 8 en América Latina (Argentina, Chile, Perú, Bolivia y Paraguay), 3 en el Irán, 2 en Indonesia, 1 en Israel y en los territorios ocupados y 1 en España.

Por lo que respecta a la asistencia material, el CICR remitió y distribuyó unas 114 toneladas de medicamentos y material médico, por un valor de 2,7 millones de francos suizos, principalmente en favor de las víctimas de los conflictos en África austral, en el Líbano y en Ogaden.

### LA FUNCIÓN MÉDICA

Dirigida por el médico jefe, la función médica tiene un cometido cada vez más importante en el CICR. El médico jefe estudia, en primer lugar, todos los problemas médicos y paramédicos que se plantean y los trata en función del pensamiento y de la acción humanitaria del CICR. En segundo lugar, sigue y promueve el desarrollo y la difusión del derecho humanitario en el ámbito del servicio sanitario, y, por último, toma las oportunas medidas prácticas para garantizar la realización, en el aspecto médico, de las tareas tradicionales de protección y de asistencia del CICR.

Para ello, el médico jefe, que depende directamente del Consejo Ejecutivo, debe no sólo colaborar estrechamente con los diversos servicios del CICR, sino también mantenerse en contacto permanente con los demás organismos humanitarios internacionales, con los encargados médicos en las Sociedades nacionales de la Cruz Roja y con los servicios de sanidad de los ejércitos, así como con las Sociedades de Médicos, las Universidades, etc. Gracias a esos contactos, podrá organizar el reclutamiento y la formación del personal médico, planificar, a largo plazo, y racionalizar las actividades médicas del CICR.

## Radiocomunicaciones

El CICR abrió, el año 1977, dos nuevas estaciones de radio: una en Guatemala, sede de la delegación regional del CICR

para América central y el Caribe, en mayo, y otra en Nairobi, sede de la delegación regional para África oriental, en junio. Por otra parte, se cerró la estación de Limasol (Chipre), en julio, porque el CICR disminuyó sus actividades en el Líbano.

